



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 795 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Romero, Gabriel

Extracto: E/Proy. Comunicación- Solicita al DEM tareas de reparación, nivelación y mejoramiento del piso del refugio del transporte público de pasajeros ubicado en la esquina de Av. Teniente Ibáñez y calle Guastavino.

Fecha de Entrada: 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El estado de deterioro que presenta el sector del piso en la parada y refugio del transporte urbano de pasajeros ubicada en la intersección de Avenida Teniente Ibáñez y la calle Guastavino , Y y

CONSIDERANDO:

Que los usuarios del transporte público que aguardan en dicho refugio enfrentan dificultades y riesgos de tropiezo debido a las roturas, desniveles y el desgaste general del suelo.

Que resulta indispensable garantizar espacios públicos seguros, accesibles y en adecuadas condiciones para la espera de los colectivos, protegiendo la integridad física de los vecinos.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) intervenir de manera oportuna a través de las áreas correspondientes de obras y mantenimiento vial o urbano.

Por ello,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**COMUNICACIÓN SOLICITA MEJORAR PISO REFUGIO DE TRANSPORTE AVDA
TENIENTE IBÁÑEZ Y GUASTAVINO**

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) que, a través del área correspondiente, tenga a bien arbitrar los medios necesarios para realizar las tareas de reparación, nivelación y mejoramiento del piso del refugio del transporte público de pasajeros ubicado en la esquina de Avenida Teniente Ibáñez y calle Guastavino.

ARTÍCULO 2º: De forma.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 795-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 795-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejál Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 795-C-2026

Fecha de ingreso: 16/09/2026

Comunicación N°: C1272

[Comunicación N°: C1272 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 795-C-2026

Fecha de ingreso: 14/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,